

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, febrero 26 del 2009

Señores
Accionistas de Envasadora Ecuatoriana S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emanadas de la ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe sobre la Administración de la Empresa en el año 2008.

Los resultados son muy satisfactorios, sobretodo por el incremento de ventas en relación con el año 2007, a pesar de los problemas de competencia e inestabilidad, de precios de materia prima.

En todo momento la Junta de Accionistas ha sido informada de mi actividad personal y de la Empresa, lo mismo que he tenido mucho cuidado de dar cumplimiento a las disposiciones legales y de la Junta.

Este año las ventas subieron en un porcentaje del 12.41% y las utilidades el 2.05% en comparación con el año 2007 y los egresos subieron en un 13.05 % lo que se demuestra en el siguiente detalle.



<u>RESULTADOS</u>	<u>AÑO2007</u>	<u>AÑO2008</u>	<u>%</u>
Ventas del año	1,777.783.96	2,029.575.26	+12.41
Otros Ingresos	8.080.98	2.577.80	-68.00
Egresos	1,603.376.09	1,844.058.31	+13.05
Utilidad	182.488.85	188.094.75	+ 2.05

Se ha dado prioridad al control de inventarios de materia prima y productos en proceso, efectuando comprobaciones físicas mensuales.

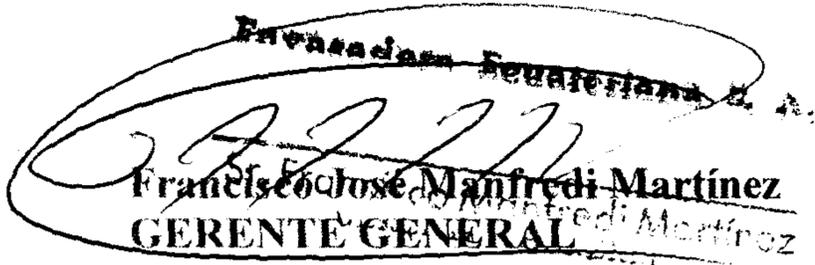
La Empresa este año esta obligada por ley a presentar informes de Auditores Externos, por lo cual ha contratado a la firma PKF CIA LTDA. para que efectúe la auditoria y presente el informe.

Con respecto a la parte laboral, el trato con empleados y obreros ha sido cordial. Dígase lo mismo con los clientes y proveedores, pues existió mutua comprensión que facilitó la actividad.

Los programas de contabilidad, estadísticas, planificaciones y proyectos de trabajos se han sometido a las necesidades actualizadas, en todo lo relacionado con bancos, roles, inventarios, facturación, etc. Como la Empresa está clasificada por el SRI como Contribuyente Especial, se ha atendido a todas las disposiciones sobre tributos en declaraciones y anexos.

Pongo a disposición de los Accionistas los Balances, Estados Financieros, Libros y documentos de Contabilidad y el Informe de Auditoria Externa, y me permito sugerir que la Utilidad luego del pago de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y distribución del 10% al Gerente, sea destinado a Reserva Legal y Reserva Facultativa.

Atentamente,


Francisco José Manfredi Martínez
GERENTE GENERAL

